

ÁNALISIS EICE y SEM

Empresa GECELCA Sector Minas y Energía

INFORME SEMESTRAL 2024

Contenido

1.	Aspectos generales:	. 2
2	Análisis de la Inversión	. :

Dirección de Programación de Inversiones Públicas



1. Aspectos generales:

A nivel descentralizado, el sector Minas y Energía está conformado por la Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA, la Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P.- GECELCA, las Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. - CEDENAR, la Empresa Urra S.A. E.S.P. - URRA y Empresa Distribuidora del Pacifico S.A. - DISPAC.

A continuación, se observa la participación accionaria de la Nación en cada una de las Empresas del sector Minas y Energía:

Entidad	Naturaleza	% Participación Nación - Directa	% Participación Nación -Indirecta
Gestión Energética S.A. E.S.P GENSA	SEM	90,9%	8,6%
Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P GECELCA		100,0%	-
Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P CEDENAR	SEM	35%	64,9%
Empresa Urra S.A. E.S.P URRA	SEM	99,3%	-
Empresa Distribuidora del Pacifico S.A DISPAC	SEM	99,9997%	0,0001%

Fuente: Elaboración propia a partir de información

GECELCA es una empresa encargada de suministrar los servicios públicos de generación y comercialización de energía y combustible, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y relacionados con las mismas actividades de los servicios públicos. Atienden directamente la operación y el mantenimiento de las Unidades I y II de la Central Termoguajira, ubicada en el municipio de Dibulla — Departamento de la Guajira con una capacidad neta instalada de 286 MW y a la Central GECELCA 3, ubicada en el municipio de Puerto Libertador-Departamento de Córdoba con una capacidad neta instalada de 437 MW, convirtiéndose en el mayor productor de energía eléctrica con carbón a nivel nacional con una capacidad efectiva neta en el mercado eléctrico de 723 MW.



2. Análisis de la Inversión

2.1 Estructura de la inversión:

GECELCA para la vigencia 2024 cuenta con una apropiación aprobada por su junta directiva de \$2.666.646 millones de los cuales a corte 30 de junio el monto más representativo es el de inversión por \$1.762.911 millones, registrando unos compromisos por \$1.355.805 y pagos por \$595.298 millones para una ejecución financiera del 33,8%.

La inversión se destinó a los siguientes macroproyectos:

- Proyectos de Minería Cielo Abierto: \$1.936 millones; 0,1%
- Gastos de Operación Comercial: \$1.760.975 millones; 99,9%

De los gastos de Operación comercial se destaca el servicio de generación de energía con una apropiación de \$1.246.449 millones, de los cuales se han comprometido \$893.027 millones y pagado \$466.074 millones para una ejecución de 37,39%; le sigue el servicio de comercialización de energía con \$514.478 millones con pagos por \$296.592 millones para una ejecución de 57,6%.

2.2 Calidad de la inversión:

De acuerdo con la tabla 1, la información consignada en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI, se observa que GECELCA presenta un registro de información y se resalta lo siguiente:

- El 100% de los proyectos (3 proyectos) se encuentran regionalizados
- 0 proyectos registran avances del indicador (gestión o producto) menores al 1%.
- La totalidad de los proyectos de GECELCA no presentan durante la vigencia el registro de indicadores de gestión,

A continuación, se presenta la calidad de la información en el Sistema de Seguimiento Proyectos de Inversión – SPI:

Tabla 1. Calidad de la inversión

GECELCA						
Puntos de Calidad	Entidad	Sector				
Número de Proyectos	3	8				
Proyectos Sin Usuarios Responsable Seguimiento asignado	0	0				
Proyectos donde el Avance (Vigencia y Rezago) del Indicador de Producto es Mayor a la Meta Total	0	0				
Proyectos donde el Avance del Indicador (de Producto o de Gestión) es Menor al 1 Porciento	0	4				
Proyectos donde el Avance del Indicador (de Producto o de Gestión) es Mayor al 100 Porciento	0	0				



GECELCA				
Puntos de Calidad	Entidad	Sector		
Proyectos donde la Meta Rezago del Indicador de Producto es Mayor a 0	0	0		
Proyectos donde la Meta Rezago de Producto es Mayor a 0, Avance Rezago es 0 y cuenta con Reservas Presupuestales	0	0		
Proyectos donde la Meta Rezago de Producto es Mayor a 0 y no cuenta con Reservas Presupuestales para la vigencia actual	0	0		
% de Apropiación Vigente Regionalizable (del total de proyectos, que porcentaje se debe regionalizar)	100	100		
% de Apropiación Vigente No regionalizable (Proporción no regionalizable de los proyectos que se deben regionalizar, con base en el valor obtenido en el indicador 18)	0	0		
% de Apropiación Vigente Por Regionalizar (Proporción pendiente de regionalizar de los proyectos que se deben regionalizar, con base en el valor obtenido en el indicador 18)	0	0		
% de Apropiación Vigente Regionalizada (Proporción que se regionaliza en los departamentos, de los proyectos que se deben regionalizar, con base en el valor obtenido en el indicador 18)	0	0		
% de Completitud (Estado Completo en Información Básica, Producto, Actividad, Gestión y Presupuestal)	100	100		

Fuente: Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI

Es importante mencionar que las estimaciones (metas y costos de actividades) deben estar acordes con el entorno y la actualidad del proyecto, y que la información que se reporta en este debe ser confiable y oportuna para el seguimiento y control a los proyectos de inversión y la toma de decisiones para el sector.

Por tanto, se requiere de un mayor compromiso de los funcionarios encargados de registrar la información en el SUIFP y el SPI, dada la importancia de contar con datos veraces y confiables para la toma de decisiones. De lo contrario, el ejercicio de seguimiento a través de este medio no servirá para tomar medidas correctivas en materia de ejecución y programación presupuestal.

RECOMENDACIÓN

Es importante resaltar que, de conformidad con los artículos 2.2.6.6.1 y 2.2.6.6.2 del Decreto 1082 de 2015, es responsabilidad de la entidad ejecutora la información que se suministre sobre los avances del proyecto en el SPI, y así mismo, serán las responsables de verificar la oportunidad y calidad de la información registrada en el sistema, ya que se evidencia en los proyectos de inversión que la información de seguimiento registrada en el sistema hay inconsistencias, por lo cual se recomienda mejorar la información allí consignada, con la oportunidad y calidad antes mencionada